



ACTA N.º 11 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE ENERO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día diecisiete de enero de dos mil veinticinco se reunió la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, D. Alfonso Gutiérrez Roiz (en sustitución de D. Rafael de la Gándara Porres) y D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández), del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne e Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

Durante el desarrollo de la sesión también asiste el Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparecen las Sras. D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Morán, presidenta del Consejo Económico y Social de Cantabria; D.<sup>a</sup> Elisa Irureta Fernández, presidenta del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Cantabria; y los Sres. D. Francisco Javier Camino Conde, presidente de la Federación de Municipios de Cantabria, y D. Germán García Calle, presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DE D.<sup>a</sup> CARMEN SÁNCHEZ MORÁN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA [11L/1000-0002].

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DE D.<sup>a</sup> ELISA IRURETA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA CERMI CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA [11L/1000-0002].

Los puntos 1 y 2 se agrupan a efectos del debate.

Toma la palabra la Presidencia para agradecer la presencia de las

comparecientes y seguidamente da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación intervienen D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Morán y D.<sup>a</sup> Elisa Irureta Fernández a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervienen a continuación las comparecientes en turno de réplica para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios hacer uso del turno de dúplica e intervienen:

- 
- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez.
  - Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.
  - Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
  - Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Finalizadas las comparecencias, la Presidencia acuerda un receso a las once horas y cuarenta y dos minutos, y anuncia su reanudación a las doce horas.

La sesión se reanuda a las doce horas y cinco minutos.

PUNTO 3.- COMPARECENCIA DE D. FRANCISCO JAVIER CAMINO CONDE, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA (FMC), A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA [11L/1000-0002].

PUNTO 4.- COMPARECENCIA DE D. GERMÁN GARCÍA CALLE, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA [11L/1000-0002].

Los puntos 3 a 4 se agrupan a efectos del debate.

La Presidencia da cuenta nuevamente de la ordenación del debate.

Seguidamente intervienen D. Francisco Javier Camino Conde y D. Germán García Calle a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervienen a continuación los comparecientes en turno de réplica para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios hacen uso del turno de dúplica e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Finalizados los turnos de intervención, y a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la Presidenta transmite en nombre de la Comisión sus condolencias por los sucesos acaecidos en la ciudad de Santander en el día de la presente sesión.

Concluidos el orden del día y las comparecencias celebradas con el fin de informar sobre la iniciativa legislativa en curso, la Presidenta informa a los Grupos Parlamentarios de la apertura del plazo de diez días hábiles para la presentación de enmiendas a la totalidad.

Se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,

